

**Resolución de Mancomunidad de Servicios (COMSERMANCHA) para hacer pública la contratación por concurso de operación de préstamo por importe de 10.000.000 de pesetas.**

- a) *Objeto:* Contratación por concurso de operación de préstamo por importe de 10.000.000 de pesetas.
- b) *Tipo:* Condiciones de la operación:
1. Importe de la operación: 10.000.000 de pesetas.
  2. Plazo de amortización: Diez años sin carencia.
  3. Periodicidad de amortización: Años, semestres, trimestres.
  4. Tipo de interés nominal.
  5. Comisión de apertura: Sí. Importe: No.
  6. Comisión de amortización anticipada: Sí. Importe: No.
  7. Interés de demora por impago de amortización: Sí. Importe: No.
  8. Otros gastos repercutibles.
  9. Garantías exigidas: Sí. Tipo: No.
  10. Otras circunstancias.

c) *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado en poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi favor, ante el Notario don .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número ..... de fecha ..... y el pliego de condiciones con destino al concurso convocado por la Mancomunidad de Servicios (COMSERMANCHA), para contratar una operación de préstamo con destino a financiar inversiones en nave de la Mancomunidad de Servicios (COMSERMANCHA), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del mismo en precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

d) *Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:* Durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán en el Registro General de la Secretaría de esta Mancomunidad, sita en Alcázar de San Juan, calle Santo Domingo, número 1, de nueve a catorce horas. En caso de que el plazo finalice en sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

e) *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los diez días, también hábiles, de aparecer inscrito el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Alcázar de San Juan, 15 de diciembre de 1995.—El Presidente.—78.459.

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante por la que se anuncia concurso para la construcción de 27 viviendas.**

Aprobada por la Junta General del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante, en sesión de 19 de octubre de 1995, la contratación de obras

mediante concurso, por procedimiento abierto, se procede al anuncio del mismo, de la siguiente forma:

*Exposición pública:* Con carácter simultáneo al anuncio, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si hubiere reclamaciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas.

*Objeto:* El objeto de esta contratación es la ejecución conjunta de las obras de construcción que a continuación se detallan, de 27 viviendas, repartidas en 5 edificios, en el casco antiguo de Alicante, y que corresponden al programa de 1995.

Edificio de 7 viviendas en calle Toledo-Div. Pas.-San Roque, con proyecto de don Miguel Salvador Landmann, con un presupuesto de contrata de 55.957.824 pesetas. Edificio de 3 viviendas en calle Toledo-Cap. Boacio, con proyecto de don Ricardo Miñana Martínez, con un presupuesto de contrata de 24.886.670 pesetas. Edificio de 10 viviendas en calle Villavieja-Balseta, con proyecto de don Enrique Romeu Lamaignere, con un presupuesto de contrata de 88.838.094 pesetas. Edificio de 5 viviendas en calle San Tomás-Labradores, con proyecto de doña Carmen Rivera Gallego, con un presupuesto de contrata de 46.264.392 pesetas. Edificio de 2 viviendas en calle Lepanto, número 16, con proyecto de don Francisco Javier Martín García, con un presupuesto de contrata de 15.733.952 pesetas.

*Tipo de licitación:* 231.680.932 pesetas, IVA incluido.

*Clasificación del contratista:* Grupo C); subgrupo todos, categoría e), como mínimo.

*Plazo de ejecución:* El plazo máximo de ejecución total de las obras es de dieciocho meses, a contar en la forma que se indica en el pliego de condiciones generales y cumpliendo igualmente los plazos parciales a que se refiere la cláusula III, B), del pliego de condiciones particulares.

*Pagos:* Se efectuarán previa certificación de las obras y una vez aprobada la misma por la Comisión ejecutiva, con carácter mensual.

*Proyectos y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las dependencias del Patronato sitas en plaza Santísima Faz, número 5, en días y horas hábiles de oficina.

*Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación, 4.633.619 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación, 9.267.237 pesetas y complementaria, en su caso, 6 por 100, 13.900.856 pesetas.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se atenderán al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... calle o plaza ..... número ..... en nombre propio (o, en su caso, en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número .....),

Declara: Que conoce el expediente para contratar ..... (se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato) y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- a) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y números).
- b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Nota: La firma en todas las hojas de la proposición.

*Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las dependencias de este Patronato, arriba indicadas, en días y horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a aquel en que se publique el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se efectuará en días hábiles, excepto sábados y en horas de oficina.

Si el vigesimosexto día así contado cayera en sábado, el plazo se entenderá ampliado hasta el día hábil siguiente.

En todo caso, el plazo se cerrará a las trece horas del último día resultante.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas, tendrá lugar en las oficinas del Patronato, el sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Tras las formalidades reglamentarias, el Presidente notificará el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones rechazadas y causa de su inadmisión y de las proposiciones admitidas. Después se procederá, en la forma reglamentaria, a la apertura de los sobres de «Proposición económica y condiciones específicas», de los licitadores admitidos, siguiendo el orden de su presentación y registro en el Patronato.

*Consignación presupuestaria:* La financiación del contrato está prevista en el presupuesto del Patronato de la siguiente forma:

Presupuesto de 1995: La cantidad de 150.000.000 de pesetas (partida 431.81.687.01).

Presupuesto de 1996: El resto, es decir, 81.680.932 pesetas.

*Factores para la resolución del concurso:* En la cláusula IX del pliego de cláusulas administrativas particulares, se especifican los factores que se tendrán en cuenta para la resolución del concurso y su ponderación.

Alicante, 14 de diciembre de 1995.—La Vicepresidenta delegada, María Isabel Díez de la Lastra Barbadiño.—El Secretario del Patronato, Carlos Arteaga Castaño.—78.526.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Oviedo para la adjudicación definitiva del contrato de publicaciones periódicas.**

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1995, del contrato de suministros que se indica:

*Objeto:* Publicaciones periódicas, lote A (Revistas españolas) y lote B (Revistas médicas).

*Empresas adjudicatarias:* Lote A, Alberto Llavona Corzo; lote B, Ebsco.

*Importe de la adjudicación:* Lote A, 6.403.430 pesetas; lote B, 15.421.867 pesetas.

Oviedo, 19 de diciembre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—77.732.